

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	112022008169		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO		
PUESTO DE TRABAJO :	JARDINERO/A		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS DE LA OFERTA: Estar en posesión de:

- CURSO DE JARDINERÍA
- CARNÉ MANIPULADOR PRODUCTOS FITOSANITARIOS

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- Ordenados por antigüedad como demandantes de empleo
- Tendrán preferencia las personas que no hayan participado de este programa de fomento del empleo (PCEME)

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	
***610Q	ANDUJAR CANO, ANGEL	
***682Y	GOMEZ BARRERO, AURELIA	

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días (25 y 26 de mayo, ambos incluidos)

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Guareña o Ayuntamiento.

En Guareña, a 24 de mayo de 2022 El Director del Centro de Empleo

: José Mª Pérez Benítez